



GOBIERNO PUSO EN FUNCIONAMIENTO EL DESTACAMENTO DE PUENTE JUSTICIA

En el nuevo destacamento operarán la Policía Provincial, Defensa Civil y Seguridad Vial. Habrá también servicios de emergencias con médicos y una ambulancia las 24 horas para asistir de manera rápida y ágil las urgencias sobre la Ruta Nacional N°3. Las nuevas instalaciones poseen una dotación de dos vehículos 4x4.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8151 | AÑO XXXII | JUEVES 21 DE MARZO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ANALÍA CUBINO, LA ELEGIDA POR MELELLA PARA LA INTENDENCIA



La próxima semana, el intendente Gustavo Melella anunciará las candidaturas para todos los estamentos en los participará FORJA. Se espera además que en el mismo acto se afilie a ese espacio político. En reunión de gabinete, el jefe comunal confirmó que Analía Cubino será candidata a Intendente. Por otro lado, Federico Greve y Javier Calisaya buscarán un lugar en la Legislatura y Diego Lassalle en el Concejo de Río Grande. En Ushuaia, Gustavo Ventura sería confirmado como candidato a Intendente.

PÁG. 4

CONCEJALES SE OPUSIERON A LA POSIBLE INSTALACIÓN DE SALMONERAS EN USHUAIA

La norma sancionada ayer en Sesión Ordinaria abarca al ejido urbano de Ushuaia. Incluye además la prohibición de instalación de fábricas afines y la construcción de jaulas utilizadas para esta industria. La agenda de temas no se trató por completo, por lo que la sesión quedó en cuarto intermedio hasta el viernes al mediodía.

PÁG. 13

HOY SE ENTREGAN LOS "PREMIOS CIUDAD DE RÍO GRANDE"

Este jueves desde las 19:30 horas, en el Polideportivo "Carlos Margalot" de Chacra II, el Municipio de Río Grande agasajará a los deportistas destacados de la ciudad. Las 45 disciplinas deportivas estarán representadas por sus respectivas ternas, designadas por las federaciones. En tanto, la prensa deportiva especializada dictaminó a los ganadores.

PÁG. 13

INTERÉS GENERAL

"UNA OPERACIÓN POLÍTICA Y JUDICIAL"



Luego de conocerse la falta de mérito para Cristina Fernández de Kirchner, en la causa por lavado de dinero, el diputado Matías Rodríguez expresó que "con este fallo queda demostrado que fue todo una operación política, judicial y mediática armada contra la ex presidenta", y afirmó que "todas estas persecuciones sin sustento más temprano que tarde se van a caer".

PÁG. 7

MUNICIPALES

BALANCE POSITIVO POR UNIDAD MÓVIL



Desde su puesta en marcha, la Unidad Sanitaria Móvil de la Municipalidad de Ushuaia ya atendió a más de 1.300 vecinos y vecinas. Los turnos más solicitados corresponden a oftalmología, ginecología y medicina general.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

FZ
MEDIA

USHUAIA
NOTICIAS

FM
MASTER'S

GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE INAUGURÓ EL NUEVO DESTACAMENTO DE PUENTE JUSTICIA

En el nuevo Destacamento operarán la Policía Provincial, Defensa Civil y Seguridad Vial. Habrá también servicios de emergencias con médicos y una ambulancia las 24 horas para asistir de manera rápida y ágil las urgencias sobre la Ruta Nacional N°3. Las nuevas instalaciones poseen una dotación de dos vehículos, compuesta por una unidad 4x4 y una unidad de rescate 4x4 equipada para una primera respuesta sanitaria y de traslado.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone dejó inaugurado ayer el nuevo destacamento de Puente Justicia, ubicado la Ruta N°3 Km 2920, que desde el año 2000 había dejado de funcionar como puesto de control policial, causando el deterioro y desmantelamiento del edificio. El destacamento brindará a la comunidad el tan necesario servicio de asistencia en emergencias e incendios en las zonas agrestes.

La obra del nuevo destacamento consistió en la construcción de subdivisiones para oficinas, una sala de espera, un box de comunicación, un consultorio sanitario, tres habitaciones, cuatro baños, cocina y un living comedor.

En dicho lugar operarán la Policía Provincial, Defensa Civil y Seguridad Vial. Habrá también servicios de emergencias con médicos y una ambulancia las 24 horas para asistir de manera rápida y ágil las urgencias sobre la Ruta Nacional N°3.

Además, se modificó también un puesto de control lateral a la ruta, una oficina de contenedor metálico sobre platea de hormigón armado y cubierta de chapa a un agua.

Las nuevas instalaciones poseen una dotación de dos vehículos, compuesta por una unidad 4x4 y una



unidad de rescate 4x4 equipada para una primera respuesta sanitaria y de traslado.

El monto total de la obra supera los \$5 millones de pesos y en equipos de comunicación, asciende a un total de \$800 mil pesos.

La gobernadora Rosana Bertone agradeció “a todos los que trabajaron en esto, por su responsabilidad, compromiso y dedicación que le ponen a su trabajo, y a la valiosa tarea de servir y cuidar al otro”.

Bertone señaló que “sé de los años que han pasado sin equipamiento adecuado, sin capacitación ni directi-

vas claras, y de cómo han puesto de su bolsillo para formarse y equiparse”.

“Desde que iniciamos la gestión tomamos la decisión de invertir en seguridad porque queremos que Tierra del Fuego sea una de las provincias más prósperas y seguras de la Argentina”, dijo la mandataria, y que con esta inauguración “hoy concretamos un viejo reclamo de todo el personal operativo de la Defensa Civil”.

Mencionó que “Puente Justicia es un destacamento clave en materia de seguridad ambiental y de prevención y atención primaria en accidentes viales. Este lugar estuvo abandonado por el Estado Provincial por más de 17 años y gracias al esfuerzo de todos pudimos recuperarlo”.

La gobernadora aprovechó la ocasión para reconocer “el importante apoyo de la Federación de los Bomberos Voluntarios para garantizar la operatividad del destacamento” como también agradeció el apoyo del Sr. Tomás Ayerza, representante de la Estancia Viamonte “con quien hemos celebrado un convenio para poder realizar las obras en este predio”.

“Queremos seguir siendo uno de los destinos argentinos más elegidos por los turistas locales e internacionales. Queremos que nuestras familias sigan eligiendo Tierra del Fuego para proyectar sus vidas y progresar porque decidimos cuidar a nuestra gente y cuidar a los que nos cuidan”, manifestó la jefa de Estado provincial.

Por su parte, el ministro de Obras

y Servicios Públicos Luis Vázquez recordó que “mirábamos este lugar con tristeza porque pensábamos dónde puede caer tanta desidia para dejar abandonado un lugar tan importante para los fueguinos”.

“Creo que esto también es testimonio del gobierno de Rosana Bertone que encontró lugares abandonados y destruidos, y su misión es esta: volver a ponerlos de pie para la comunidad que tanto los necesita”.

Vázquez señaló que “este no es un edificio vacío, sino que tiene corazón, contenido y voluntad de servicio para servir a la comunidad”.

Por último, el secretario de Seguridad Javier Eposto dijo que “desborde de alegría al ver el edificio y de haber cambiado la realidad de la Secretaría de Protección Civil”.

“Este es un gobierno que está reconstruyendo la obra pública y estamos llevando adelante entre 7 y 10 obras para la Policía de la Provincia” aseguró el secretario, como también “estamos reconstruyendo también la salud, la seguridad y la educación”.

“En este gobierno me enseñaron a trabajar para la gente, y hace tres años que estamos cambiando la realidad. Este destacamento es la muestra de lo que eran los anteriores gobiernos y de lo que es el gobierno de hoy” sostuvo.

Estuvieron presentes el intendente de Tolhuin Claudio Queno, ministros, secretarios y subsecretarios del Ejecutivo Provincial, miembros de las Fuerzas de Seguridad, vecinos y medios de comunicación.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

INTERÉS GENERAL

MÁS DE 1.300 PERSONAS FUERON ATENDIDAS POR EL CAMIÓN SANITARIO MUNICIPAL

La unidad sanitaria móvil continúa recorriendo los distintos barrios de Ushuaia atendiendo en diversas especialidades médicas a los vecinos de la ciudad. Los turnos más solicitados corresponden a oftalmología, ginecología y medicina general.

Por Natalia Caso.

USHUAIA. El camión sanitario del municipio de Ushuaia ya cumplió un mes recorriendo algunos de los barrios de la ciudad. Esta semana finaliza la atención en el Barrio el Cañadón y la próxima estará en el Barrio Kaiken. Durante este último mes, más de mil 300 personas fueron atendidas en las distintas especialidades médicas que se ofrecen.

“La semana pasada ya cumplimos un mes en el que realizamos un poco más de mil 300 atenciones. La demanda más grande la tenemos en oftalmología que es una demanda natural, que esperábamos tener, porque ya era un dato que habíamos relevado en las unidades sanitarias que había mandado Nación en el 2014 y 2015. Después en Medicina General que abarca la atención de niños, adolescente, adultos y adultos mayores, por la cantidad de profesionales que tenemos también, es mucho más grande la cantidad de consultas” explicó a Tiempo Fueguino la Subsecretaria de Políticas Sanitarias, Yésica Garay.

Consultada sobre si detectaron algún caso particular o poco usual, sostuvo “nada que a uno lo sorprenda, si se ve que hay determinadas prestaciones, como la cantidad de Papanicolau que venimos realizando que es un dato positivo por realizarlos y hacer esa captación, pero no hay ninguna cosa rara que hayamos encontrado”.

“Si hay determinadas atenciones que esperábamos ver, como algunas embarazadas sin control o con los controles justos, la cantidad de Papanicolau que venimos realizando, que es un buen dato para el tipo de trabajo que planificamos hacer en los barrios, en el territorio” detalló.

Con respecto al servicio de oftalmología Garay comentó “la semana pasada hicimos la primera entrega de lentes, la planificación es ahora entregar los lentes todos los viernes, antes de cerrar la semana en el barrio”.

Y agregó, en relación a la alta demanda, “hay muy pocos oftalmólogos en la ciudad, muchos ya trabajan en el sector público o privado, así que estamos intentando incorporar uno más. Lo que vamos a hacer a partir del mes que viene es ampliar la cantidad de horas de atención, por ende vamos a casi duplicar la cantidad de atenciones diaria”.

“Todas las semanas trabajamos en los barrios con demanda espontánea, esto quiere decir que el vecino llega, se acerca y le damos el turno, en muchos casos casi en el momento, o por ejemplo, si vino al mediodía ya le damos turno para el médico que está



a la tarde” explicó la funcionaria con respecto a la atención.

“En otros casos se los puede citar para otro día. En oftalmología, lo que estamos haciendo una cantidad de turnos es para el día para la demanda espontánea, y después hay turnos reservados que son para toda la lista de espera que tenemos. De esta manera vamos bajando la lista de las dos demandas, la lista de espera de lo que va quedando de los otros barrios que no llegamos a atender y los turnos diarios de vecinos que se acercan todas las mañanas” precisó.

Esta semana la unidad sanitaria continuará atendiendo en el Barrio El Cañadón, la próxima visitará el Barrio Kaikén, entre Soberanía Nacional y Héroes de Malvinas, “si bien nosotros, dentro de la planificación teníamos estipulado estar una semana por barrio, también vamos a evaluando y tenemos esa flexibilidad para ver cuanta es la demanda que se va a canalizar y cuanta es la demanda rechazada, porque no deberíamos tener demanda rechazada por eso nos quedamos una semana más en algunos barrios”.

“Llegamos entre las 8 y las 8.30 para armar toda la unidad y la logística, y ya hay gente, pero así como hay gente a la mañana a la tarde también, todo el día estamos recibiendo gente” afirmó Yésica Garay.

En este sentido, aseveró “lo que intentamos desde el primer día es que no hayan grandes filas esperando, no hayan colas de gente con niños, embarazadas. Por eso el vecino llega, se canaliza rápidamente la demanda de atención que necesita, porque sobre todo por las condiciones climáticas de la ciudad, no queremos que los vecinos estén esperando dos o tres horas por un turno o que vayan a las cuatro de la mañana”.

Y recalzó “la unidad es de la ciudad, la adquirió el municipio, se va a quedar y va a recorrer todos los barrios”.

“Las primeras semanas sentimos un poco eso” dijo con respecto a la demanda de los vecinos, “arrancamos en las 640 viviendas y esa semana vinieron vecinos del Pipo, Alakalufes II, Monte Gallinero, entonces les explicábamos que ya nos íbamos a ir acercando a sus barrios para que ellos pudieran acceder a la atención médica”.

“Y ahora, las últimas dos semanas, sentimos que esa demanda es mas localizada del barrio y barrios aledaños”.

Consultada sobre cómo es la atención ante la detección de alguna enfermedad, Garay explicó “por un lado, el profesional ante una patología o el control de una enfermedad crónica, si le solicita algún tipo de análisis o estudio al paciente, este puede volver a la unidad sanitaria a seguir controlándose con ese médico. Lo que nosotros intentamos es que se referencie luego a su centro de salud o médico de cabecera, pero hay una parte que es decisión del paciente, si se quiere seguir controlando con ese médico o ir al centro de salud”.

Por otro lado, en lo que se refiere

a el estudio de los datos obtenidos a través de la unidad sanitaria, Garay detalló “lo que tenemos planificado es poder hacer una evaluación mensual, hay algunos datos que se los vamos a referenciar al sistema provincial porque la idea de esta unidad no es sustituir los centros de salud sino poder ser un complemento de lo que es el primer nivel de atención. De hecho hoy somos una puerta más de ingreso al sistema de salud, venimos trabajando y articulando con el Ministerio de Salud de la Provincia. Por eso hay datos que les van a servir y que también nos van a permitir evaluar si hay que modificar o no la estrategia de atención o de derivación, o incorporar nuevos profesionales”.

Por último, la funcionaria comentó que el quirófano móvil también se encuentra prestando servicios a la par de la unidad sanitaria, “desde que arrancamos el 11 de febrero llevamos castrados un poco más de 170 perros y gatos y hemos entregado más de 1100 desparasitarios, así como el quirófano funciona en doble turno también se hacen castraciones en el edificio de zoonosis, esto es un avance poder trabajar en el territorio y en la problemática de cada sector, descentralizando el trabajo” finalizó Garay.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte a cargo del Juez Dr. Horacio D. Bocardó, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, en los autos caratulados “CARDONA ALEJANDRA FABIANA C/ ARRIAGADA MARIA ELIZABETH S/ Usucapión” Expte. N° 32275 CITA a todo aquel que se consideren con derecho sobre el inmueble identificado sección A, Macizo 153, parcela 10, con domicilio sito en calle 11 de julio N° 936 de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur por el plazo de DIEZ (10) días a que comparezca, conteste demanda, constituya domicilio, oponga excepciones previas y ofrezca la prueba de que intente valerse bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59.1, 365 y 368 del CPCC.

El presente edicto deberá publicarse por DIEZ (10) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de la ciudad de Río Grande.- 20 FEB 2019
Paula Barría Lodeiro - Secretaria

ELECCIONES 2019

ANALÍA CUBINO SERÁ LA CANDIDATA DE MELELLA PARA RETENER EL MUNICIPIO

La semana entrante el intendente Gustavo Melella anunciará las candidaturas para todos los estamentos. Se espera también que en el mismo acto se afilie a FORJA. En reunión de gabinete, el jefe comunal confirmó que Analía Cubino será candidata a Intendente. Por otro lado, Federico Greve y Javier Calisaya buscaran un lugar en la Legislatura y Diego Lasalle en el Concejo de Río Grande. En Ushuaia, Gustavo Ventura sería confirmado como candidato a Intendente.



RÍO GRANDE. En la jornada del martes el intendente Gustavo Melella confirmó a su gabinete que la actual secretaria de Promoción Analía Cubino es la elegida para intentar retener la Intendencia.

Si bien aún no realizaron el anuncio oficial, el que se espera se lleve adelante la semana entrante, la información ya fue confirmada por la mayoría de los funcionarios que participaron de la reunión.

Analía Cubino fue la última funcionaria en sumarse al gabinete de Gustavo Melella, de extracción radical, venía desempeñándose como autoridad del CENT N° 35, cargo que abandonó para asumir como Secretaria de Desarrollo Social en el mes de febrero de 2017.

Si bien el resto del gabinete acompañó a Melella desde el principio de la gestión, el actual Jefe Comunal optó por Cubino, quien en estos dos años centró su gestión en la implementación de programas educativos, como el de alfabetización "Yo si Puedo", el Congreso Internacional de Educación y las becas para estudiantes.

Por otro lado, a través de las redes sociales el referente del partido Nuevo Encuentro, Osvaldo López confirmó que la lista de legisladores de Forja, será encabezada por el actual subsecretario de participación ciudadana, Federico Greve, en segundo lugar, la diputada Ana Luz Carol y como tercero irá el actual director general de gestión ciudadana y dirigente de Nuevo Encuentro, Javier Calisaya. Este último se sumó a la gestión en septiembre de 2017, luego de abandonar el gabinete del

gobierno de la provincia.

En lo que respecta al Concejo Deliberante de Río Grande, la actual representante se FORJA, Verónica González, no está confirmada para encabezar la lista, sino que se evalúa que la misma sea comandada por el actual gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Diego Lasalle y Verónica González irá en segundo lugar.

En lo que comprende a la ciudad de Ushuaia, la pelea entre Leo Manfredotti y Gustavo Ventura para ser "bendecidos" como candidatos a intendente habría llegado a su fin, siendo el elegido el empresario Gustavo Ventura.

Sobre el Concejo Deliberante capitalino, la disputa está entre Adriana Chaperón y el actual concejal Juan Manuel Romano.

"Vamos a ser respetuosos del lanzamiento formal"

El apoderado de FORJA en la provincia, Federico Greve, evitó confirmar que desde espacio avanzan en un acuerdo electoral con el Movimiento Popular Fueguino (MPF, aunque reconoció que "es una de las posibilidades más fuertes". Sobre los trascendidos en torno a las candidaturas a Intendente y Legisladores, dijo que debe ser "respetuoso de las formas y los tiempos, pero yo esperaré el lanzamiento oficial".

En diálogo con FM del Pueblo, el apoderado de FORJA en la provincia, Federico Greve, evitó confirmar que desde espacio avanzan en un acuerdo electoral con el Movimiento Popular Fueguino (MPF), aunque

reconoció que "es una de las posibilidades más fuertes".

Consultado sobre los trascendidos en torno a las candidaturas de Analía Cubino a Intendente, el dirigente de FORJA aseguró que "todavía oficialmente no tenemos ninguna definición", señalando que "tenemos órganos internos que tienen que hacer todas las aprobaciones y demás, y ya vamos a hacer la oficialización".

"Es una de las posibilidades por supuesto", reconoció Greve y reiteró: "Vamos a ser respetuosos del lanzamiento formal y esto es un trascendido hasta que terminemos con todos los temas legales".

Asimismo, sobre su posible candidatura a Legislador -acompañado por Ana Luz Carol y Javier Calisaya- el apoderado de FORJA dijo que "esos son muchos de los nombres que se están barajando para la lista", recordando que "vamos a presentar candidatos a todos los estamentos,

con lo cual hay que charlar mucho". "Las alianzas cierran el 16 de abril y la posibilidad de presentar candidatos el 2 de mayo, así que todavía queda un largo camino por desandar para terminar de cerrar todo", afirmó.

Por último, sobre declaraciones del legislador Pablo Villegas, quien manifestó que un sector del MPF espera conformar una alianza con Gustavo Melella, el actual funcionario municipal dijo que "es una de las posibilidades".

Remarcó, sin embargo, que "una vez que tengan la autorización de su órgano máximo podemos hablar de que otra fuerza acompañe".

"Claramente nuestro objetivo es llevar a Gustavo a la Gobernación y esto implica cerrar alianzas con otros partidos y esa es una de las posibilidades más fuertes", sostuvo. Greve consideró que "para ser respetuoso de las formas y los tiempos, yo esperaré el lanzamiento oficial".

MUNICIPALES

ENTREGARON DECRETOS DE PRE ADJUDICACIÓN DE TIERRAS EN USHUAIA

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto entregó ayer nuevos decretos de pre adjudicación de tierras, en este caso a los integrantes de la Asociación Mutual de los Trabajadores de Prensa de Tierra del Fuego. "Es una convicción de nuestra gestión distribuir la tierra existente entre las familias que necesitan un espacio donde vivir, establecerse y arraigarse en forma definitiva", dijo Vuoto.

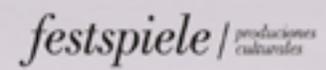
Las familias beneficiarias de los 22 decretos de pre adjudicación estarán ubicadas en el barrio denominado Barrancas del Pipo. "Les agradecemos por confiar en nosotros, en esta gestión. Esta es la continuidad del ordenamiento legal y catastral de distintos sectores de la ciudad, y tal como lo dijimos desde un primer momento, este es el ordenamiento urbano definitivo de Ushuaia", apuntó Vuoto.

"Saber que ese será su lugar y poder planificar su vida familiar y la de sus hijos es un hecho muy importante y nosotros como Estado tenemos que estar presente en este tipo de situaciones. Es el primer paso que tenemos que cumplir, el derecho de tener acceso a una vivienda digna y

que cada familia planifique ordenadamente su vida", dijo.

El jefe comunal resaltó el trabajo de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, creada al inicio de su gestión, "porque viene realizando una enorme tarea con su equipo de trabajo, regularizando más de 17 barrios que fueron olvidados por el Estado por muchos años; generando la urbanización San Martín y una gran tarea de planificación, que incluye un plan integral para la ciudad".

El presidente de la Mutual de prensa, Marcelo Casanova, aseguró que "esto es muy importante para nosotros. Hace varios años venimos esperando esto que es un paso fundamental para poder pensar en la vivienda propia de cada uno de nuestros socios y socias", y agradeció "al intendente Walter Vuoto, la arquitecta Teresa Fernández y a todo su equipo con quienes venimos dialogando hace tiempo para concretar esta primer parte del sueño. Ahora tenemos una ardua tarea en ver las posibilidades de financiamiento para construir las viviendas y que completamente se hagan realidad nuestros sueños".



“EVENTO ÚNICO EN TIERRA DEL FUEGO QUE REUNE
ARTISTAS ARGENTINOS E INTERNACIONALES”



**FESTIVAL
INTERNACIONAL
DE USHUAIA
MÚSICA CLÁSICA**

ÁNGEL MAHLER · SVETLANA SMOLINA (RUSIA)
FREDDY VARELA (CHILE) · STANIMIR TODOROV (BULGARIA)
ORQUESTA SINFÓNICA DE RÍO NEGRO · CAMARATA BARILOCHE
CORO DEL FIN DEL MUNDO · ORQUESTA FUNDACIÓN KAUPÉN
CLAUDIO SANTORO · PAULA PELUSO · MARINA SILVA · DUILIO SMIRIGLIA

12^{da} edición

DEL 22 AL 31 DE MARZO

MÁS INFORMACIÓN EVENTOS.ARAKUR.COM

PATROCINADO POR



AUSPICIADO POR



MEDIA SPONSORS



INTERÉS GENERAL

“EL ESTADO DEBE ESTAR PRESENTE CON LAS PERSONAS QUE NECESITAN CANNABIS MEDICINAL”

La concejal Miriam Mora y los integrantes de la Asociación Raíces de Fuego buscan que la sociedad conozca las bondades del Cannabis Medicinal y “se termine con el tabú”. Sostienen que Río Grande está en condiciones de producir y colaborar con las familias que necesitan de este producto para tratar diferentes patologías médicas.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. En el marco de la Comisión de Planeamiento Urbano; Participativo y Desarrollo Local que preside la Concejal Miriam Mora se desarrolló ayer una reunión en el Aula Magna de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. El eje del encuentro fue abordar la propuesta referida al Cultivo Municipal de Cannabis para uso medicinal que fue aprobado por el Concejo Deliberante el año pasado.

Junto a la Concejal Verónica González y los integrantes de la Asociación Raíces de Fuego explicaron, a los asistentes, lo que se ha hecho hasta la fecha en materia normativa al tiempo que explicaron las bondades del aceite de Cannabis en la medicina y la atención de diferentes patologías.

La concejal Miriam Mora relató que la intención de trasladar la reunión a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego busca “explicar la Ordenanza de Cultivo de Cannabis Municipal para uso medicinal para tratar de eliminar el tabú que existe sobre el tema y también el desconocimiento que hay al respecto”.

Mora recordó que “ya existe una Ley nacional y una copia a nivel provincial” aunque “ninguna de las dos termina de abarcar lo que necesita el usuario sino más para laboratorios; farmacia, más para el lucro y la venta y se sigue comercializando la salud”.

Por lo que consideró necesario “otro tipo de medidas y herramientas para nuestros vecinos en la ciu-



dad” dado que “día a día se van sumando pedidos y consultas y que se le dé una solución porque hoy hay unas 300 familias que están utilizando este producto y no se les da una solución efectiva y es necesario acompañar a los vecinos.”

Por lo cual opinó que en tanto en las Leyes no se especifique el uso de este producto “se termina arrojando a los vecinos al mercado negro y allí no saben lo que consume o lo que le venden” a pesar de que “nosotros contamos con los espacios para llevar adelante un cultivo, con los controles que son necesarios hacer; con los profesionales; las fuerzas de

seguridad y todo lo que especifica la Ley”.

En cuanto a la posibilidad de que el Municipio pueda llevar adelante el cultivo, Mora indicó que “es necesario hacer todo un trabajo, no se trata de ir y tirar la semilla nada más, hay que tener la tierra adecuada; el espacio; calefacción; seguridad; iluminación y el cuidado de la planta y después trasladarlo para su producción” dado que la idea es que “Río Grande también produzca aceite de Cannabis de una forma social, no solo para poder lucrar y venderlo”.

Por su parte Carlos Avena, integrante de la Asociación Raíces de

Fuego opinó que “se está avanzando en Río Grande con este tema que es una problemática real” dado que “muchas familias que están utilizando el Cannabis para uso medicinal y sin embargo no se contempla esta posibilidad por parte del Estado dado que solo se reconoce su uso para la epilepsia refractaria lo cual es un 10% de las patologías que se pueden llegar a tratar”.

En tal sentido recordó que el año pasado “trabajamos con los legisladores todo el año para sancionar una Ley porque la Ley nacional es una ley gris y acá se votó una Ley bien encuadrada y se consideraba además un programa para registrar a los usuarios de Cannabis medicinal” y ejemplificó con la situación de una nena que “tiene que viajar a Buenos Aires para hacer se tratamientos y tiene que dejar el Cannabis acá porque puede tener problemas legales en el aeropuerto y esa nena vuelve a convulsionar estando en Buenos Aires”.

Por lo cual lamentó que “se había logrado contar con una Ley provincial en la que se contemplaban las patologías y un programa provincial pero fue vetado es decir que fue un año de trabajo en vano”

Por lo cual indicó que la posibilidad de producir en la ciudad “es una decisión política dado que los tiempos de la planta no son muy largos pero sí demanda organizarse para iniciar el cultivo pero la realidad es que hoy los usuarios necesitan el aceite y urge darle una mano y que el Estado esté presente en estas situaciones”.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



GOBIERNO

CONCLUYÓ VISITA DEL EMBAJADOR DE BRASIL A TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA, El Embajador de la República Federativa del Brasil en Argentina, Sergio França Danese, concluyó ayer su visita oficial a la provincia, con una recorrida por la planta industrial del grupo NewSan y por las instalaciones del Laboratorio del Fin del Mundo, donde dialogó con sus directivos sobre diversos temas del proceso industrial de ambos establecimientos.

El embajador continuó su intensa agenda de actividades en la ciudad luego de mantener un encuentro con la gobernadora Rosana Bertone y autoridades provinciales, donde se destacó la gran cantidad de turistas brasileños que llegan a Tierra del Fuego, la proyección de actividades antárticas y el vínculo cultural y empresarial entre Brasil y la provincia.

Danese recorrió también las plantas industriales de la empresa NewSan y del Laboratorio del Fin del Mundo, el cual ya concluyó la producción del primer lote de me-

dicamentos antirretrovirales. El embajador se interiorizó acerca de los procesos productivos de ambos establecimientos y mantuvo un encuentro con el gerente de la planta tres de NewSan, Alexis Mulet y el presidente del Laboratorio del Fin del Mundo, Carlos López.

La secretaria de Relaciones Internacionales, Cecilia Fiocchi, quien acompañó al embajador en la recorrida detalló que “estas visitas de alto nivel posicionan a la provincia como un destino importante para recibir nuevas inversiones en distintas áreas productivas, fortalecer vínculos y estrechar lazos con distintos países. En este caso, tuvimos como ejes de la visita del embajador a la industria y la soberanía, ya que en el día de ayer recorrimos la Plaza Islas Malvinas, junto a Veteranos de Guerra, y hoy dos industrias emblemáticas de nuestra provincia que son un orgullo para todos los fueguinos y son una muestra de lo que podemos hacer desde el fin del mundo”.



POLÍTICA

“TODAS ESTAS PERSECUCIONES SIN SUSTENTO MÁS TEMPRANO QUE TARDE SE VAN A CAER”

Así lo sostuvo el diputado nacional Matías Rodríguez, tras la confirmación de la Cámara Federal de la falta de mérito en la denuncia por presunto lavado de dinero que involucraba a Cristina Fernández de Kirchner. La Justicia avaló el fallo del juez Sebastián Casanello. Los magistrados aseguraron que no hay elementos para procesar ni sobreseer a la ex mandataria.



USHUAIA. El diputado nacional Matías Rodríguez expresó que “con este fallo queda demostrado que fue todo una operación política, judicial y mediática armada contra la ex presidenta”, y afirmó que “todas estas persecuciones sin sustento más temprano que tarde se van a caer”.

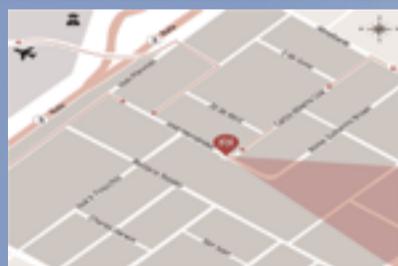
El fallo lleva la firma de los camaristas Mariano Llorens y Pablo Bertuzzi quienes resolvieron sobre la apelación presentada por la Unidad de Información Financiera (UIF) y la Oficina Anticorrupción (OA) contra el fallo de Casanello. Ambos organismos habían impugnado el fallo con el que Casanello afirmó que “no existe

mérito suficiente como para procesar o sobreseer a Cristina Fernández por los hechos por los que fuera intimada”.

Matías Rodríguez dijo que “estamos viviendo un momento histórico donde se ponen a la luz la connivencia entre los periodistas de los medios hegemónicos con el poder judicial para atacar a la oposición. Todo lo expuesto en el Congreso de la Nación por el juez Alejo Ramos Padilla pone de manifiesto como armaron todas las causas y operaciones políticas, no solo contra Cristina, sino contra más de un opositor a este gobierno”.

VENTA FONDO DE COMERCIO TINTORERIA UBICADA EN USHUAIA, EQUIPADA COMPLETA, CON EQUIPOS DE LAVADO SECO, LAVADORA MARVA Y SECADORA, EN FUNCIONAMIENTO Y CON AMPLIA CARTERA DE CLIENTES, EN ZONA CENTRO ESTRATEGICA

CONTACTO VIA MAIL: CPFLORES@HOTMAIL.COM



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

GREMIALES

ALUMNOS SIN INCLUSIÓN: LA CTA RECLAMÓ QUE SE CUMPLAN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

El Ministro Jefe de Gabinete respondió a los dichos del legislador oficialista. Aseguró que nadie tiene un lugar indiscutido en la lista de legisladores o concejales. La réplica del funcionario provincial incluyó fuertes críticas a Furlan al asegurar que "hay gente de la política que tiene la responsabilidad de tener un cargo institucional y esta 4 años durmiendo la siesta y se despierta cuando son las elecciones".

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Desde la Comisión que integra la CTA Autónoma como desde el SUTEF denunciaron que "el recorte en educación afecta la escolaridad de los alumnos y alumnas en proceso de inclusión". Señalaron además que "es urgente y necesario que padres, alumnos y docentes nos unamos para exigir el cumplimiento de los derechos de nuestros estudiantes".

En un documento elaborado por la Central señalan que "el cinismo del gobierno de Bertone-Arcando se expresa también en un área tan sensible como es la educación de alumnos y alumnas con discapacidad y/o estudiantes con necesidades educativas particulares" y manifiestan que "Los docentes bregamos por la educación de excelencia, la inclusión y la atención a la diversidad. La inclusión de los estudiantes se logra casi siempre gracias al esfuerzo personal y profesional de muchos de nosotros; sin políticas educativas que contemplen por ejemplo: la capacitación docente, el sostenimiento de grupos reducidos, la accesibilidad de los establecimientos educativos, llegando al extremo de no garantizar el transporte a la totalidad del estudiantado con discapacidad que así lo requiere".

Además desde la CTA afirman que "En cambio el Ministerio de Educación ha cerrado cursos y proyectos en las escuelas medias y ha dado de baja innumerable cantidad de cargos docentes como maestros tutores; a esto se suma la resistencia de la Supervi-

sión de Media para solicitar la intervención de la modalidad especial en los procesos de inclusión; lo que deja a los y las estudiantes secundarios sin ninguna clase de acompañamiento en sus trayectorias educativas" y aseguran que "En nivel inicial y primaria la situación también es preocupante; otra vez en nombre de la "inclusión" se niegan los recursos de Maestros acompañantes, se obliga a docentes y equipos directivos a presentar extensas fundamentaciones para solicitar parejas pedagógicas y/o Maestros/as de Apoyo a la Inclusión y una vez cumplido el trámite tampoco se garantiza el otorgamiento de dichos cargos. Al día de la fecha en la provincia no hay escuela que cuente con la totalidad de recursos solicitados para este fin". En otro de los párrafos expresaron que "La preocupación por la falta de cargos es moneda corriente entre las familias de alumnos/as con discapacidad; basta con chequear las redes sociales en estas últimas semanas para comprobar que este tema las angustia ya que entienden que sin estos recursos humanos la inclusión deja de ser posible" y que "Tampoco se cumple con el número de alumnos que debe haber por curso para garantizar una propuesta pedagógica acorde y en función de las necesidades individuales.

La normativa establece el número de alumnos/as por nivel (19 alumnos nivel inicial, 20 alumnos para primer ciclo de primaria, 22 para el segundo ciclo y 24 estudiantes para secundaria y que los grupos podrán tener menos alumnos si hay en ellos procesos de



inclusión)".

Finalmente indican que "en este contexto creemos que es urgente y necesario que padres, alumnos y docentes nos unamos para exigir el

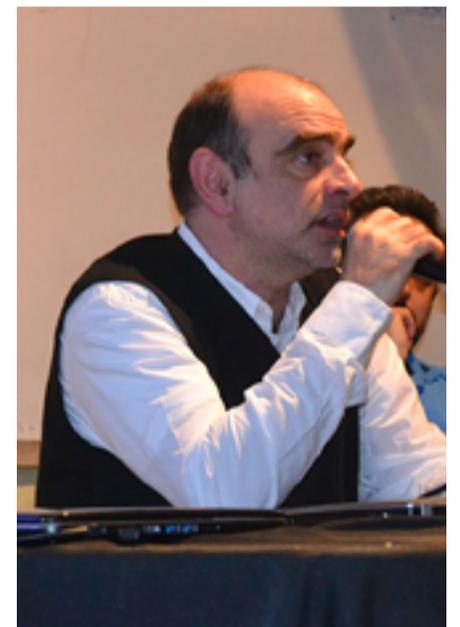
cumplimiento de los derechos de nuestros/as estudiantes y desenmascarar el cinismo del gobierno que esconde bajo la bandera de la inclusión un ajuste despiadado".

EDUCACIÓN

DOCENTE DE LA UTN RECIBIÓ UN PREMIO DE NIVEL INTERNACIONAL

RIO GRANDE. El 15 de marzo, en Buenos Aires, el Licenciado Fabio Seleme, docente y Secretario de Cultura y Extensión de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Tierra del Fuego fue distinguido con el "Premio Limaclara internacional de ensayo".

El galardón, que se entrega anualmente a textos ensayísticos publicados en medios gráficos o digitales, en la edición del presente año 2019 tuvo como jurados internacionales al filólogo y escritor español Esteban Conde Choya y el politólogo colombiano Jaime Andrés Wilches Tinjacá y contó con una numerosa participación de escritores de más de diez nacionalidades con obras de tema libre y escritas o traducidas al castellano. Entre las obras premiadas se reconoció al trabajo titulado "Del alma inmortal al perfil de usuario" de Fabio Seleme. Este ensayo hace un análisis de los llamados "perfiles de usuario" que se utilizan en las distintas redes sociales como complejo residual constituido a partir del devenir histórico de los conceptos de alma, psique y mente.



Cabe destacar que el trabajo académico del docente de la UTN ya ha sido premiado y distinguido en otras oportunidades donde se destaca la obtención del premio Academia Nacional de Educación en 1997 por un trabajo del mismo género.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE

DURÉ PROPONE CREAR REFUGIO PARA LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Además promueve la creación de la Dirección de la Mujer en el ámbito del Municipio de Río Grande, e insiste con la implementación del "Banco Rojo" que fue aprobado el año pasado y que tiene que ver con recordar a las mujeres víctimas de violencia de género.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. Este miércoles se llevó a cabo la habitual reunión de la Comisión de Presupuesto que preside la concejal María Eugenia Duré en la cual se abordaron diferentes iniciativas que se encuentran en Comisión y que podrían ser tratadas en la sesión del presente mes. Los temas sobre los que giró el encuentro fueron la creación de un "Programa de Inserción Laboral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género", también la propuesta para crear "La Casa de la Mujer"; el Observatorio Municipal de Violencia Obstétrica en la ciudad de Río Grande; Bonificación por Prevención de Violencia de Género en locales comerciales de la ciudad; la Dirección de la Mujer; modificaciones a la Ordenanza sobre el "Banco Rojo" y un pedido de informes sobre el Registro de personas con discapacidad que figuran como aspirantes a acceder al Empleo Público Municipal".

La reunión se llevó a cabo con la

presencia de la titular de la Comisión, María Eugenia Duré y los concejales Raúl von der Thusen; Laura Colazo; Alejandro Nogar; y Verónica González.

Al término de la misma la Concejal Duré expresó que "se ha trabajado en proyectos que hemos tenido en Comisión durante el año pasado" por lo cual destacó entre ellos la creación de la Casa de la Mujer en el ámbito del Municipio de Río Grande, que se trata de "una casa en la que se pueda contener a las mujeres que son víctimas de violencia de género que es algo que también se está trabajando en otros lugares del país".

Y también mencionó que este proyecto forma parte de los diversos pedidos que "se hacen cada 8 de marzo en el Día Internacional de la Mujer para la contención y atención a las mujeres víctimas de Violencia de Género".

Duré especificó que la Casa para Mujeres "planteamos una casa temporal que tenga una contención interdisciplinaria; que tenga una psicó-

loga, una asistente social; que tenga mujeres especializadas en la temática y en recibir y contener a esas mujeres que sufren violencia de género y se van de su casa siempre se van con sus niños y no tienen a dónde ir y cuando vuelven tienen que hacerlo a dónde vive la persona que las está violentando".

Por lo tanto buscamos que esta casa funcione y pueda trabajar con otras instituciones públicas "asegurando que "son cuestiones que hemos venido trabajando no solo en la Mesa de Comisiones sino en el día a día y la experiencia nos lleva a presentar este tipo de proyectos, no solo presentándolo en una hoja sino viendo que le pasa a una mujer cuando es violentada".

También destacó el proyecto para "la creación de la Dirección de la Mujer" que es "un proyecto que ingresamos nuevamente dado que ya habíamos presentado una propuesta hace dos años y no tuvimos, en ese momento, el acompañamiento nece-

sario para poder aprobarlo y para que pueda ser llevado adelante".

Además "trabajamos con la propuesta que aprobamos el año pasado y que estamos esperando que el Municipio lo implemente que es la puesta en marcha de un "Banco Rojo" y aseguró que "hemos conseguido todas las autorizaciones a nivel nacional y nos hemos comunicado con la Defensoría Municipal y si bien tenemos entendido que el Banco Rojo está, aún no se ha colocado en algún espacio público y la idea es que cada 8 de marzo se coloque en la ciudad un Banco Rojo que recuerda a las víctimas de Violencia de Género".

Con respecto al pedido de informes recordó que "el año pasado solicitamos informes para que se cumpla el cupo del 4% en el Esto Municipal de personas con discapacidad y además estamos reiterando el pedido sobre el registro de aspirantes al Empleo Público, con discapacidad que el año pasado no se estaba cumpliendo y ambas Ordenanzas están relacionadas".

   /ToyotaArgentina | www.toyota.com.ar



VOS TE REINVENTÁS, COROLLA TAMBIÉN. SEGUÍ AVANZANDO.

7 AIRBAGS
CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
AIRE ACONDICIONADO
5 Años de garantía o 150.000 km
FRENO A DISCO EN LAS 4 RUEDAS
CAJA SECUENCIAL*
TAPIZADO DE CUERO*
LUCES DE LED*
CLIMATIZADOR*
TAPIZADO DE CUERO*
SMART ENTRY SYSTEM*
PANTALLA TÁCTIL/GPS*
ASISTENCIA DE ESTACIONAMIENTO*
SENSOR DE LLUVIA*
SENSOR DE LUMINOSIDAD*



NUEVO
COROLLA
SEGUÍ AVANZANDO

\$648.674*

Corolla 2.0i 6 MT

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(0420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431931 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(0440) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

ENTREGA INMEDIATA
MODELO 2019

GARANTÍA TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM.
TOYOTA

*No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual. Equipamiento según versión.

GREMIALES

RECLAMO EN UN OBRADOR DE LA MARGEN POR LA FALTA DE PAGO DE SUELDO Y VACACIONES

Un grupo de trabajadores de la empresa SICA se manifestó en un obrador por la falta de pago de salarios y en algunos casos, vacaciones e incluso denunciaron trabajo en negro.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Obreros de la construcción mantienen un reclamo en el Obrador del Barrio Provincias Unidas en reclamo del pago de quincenas atrasadas desde diciembre, y en algunos casos se suma el pedido del abono de las vacaciones que no percibieron.

Se trata de una obra a cargo de la empresa SITRA, contratada por el Instituto Provincial de Vivienda (IPV).

Ayer por la mañana los trabajadores decidieron paralizar las tareas ante la falta de respuestas porque les adeudan quincenas desde el mes de diciembre y denunciaron que "hay compañeros que están en negro" lo cual no

sería solo una infracción de SICA sino también del IPV al ser solidariamente responsable por la situación de los trabajadores.

Los obreros que se encontraban en el lugar aseguraron que los responsables de la empresa amenazan con llevarse la maquinaria y parar la obra a raíz de los reclamos y que re-

cién ayer les habrían manifestado que realizarían alguna gestión con el IPV, para tratar de hacerse de fondos con el objetivo de saldar la deuda.

Sin embargo, según manifestaron, los trabajadores sospechan que algunas certificaciones ya fueron cobradas, pero las quincenas adeudadas y las vacaciones no se las pagaron.



A 43 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO

REALIZARÁN ACTIVIDADES EN EL DÍA DE LA MEMORIA



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Organizaciones de esta ciudad realizarán distintas actividades en el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia. Habrá un acto el domingo 24, a las 18.00 y una víspera artística el 23, desde las 20.00

"En el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, las organizaciones sociales, gremiales y políticas que integran la MULTISECTORIAL POR LOS DERECHOS HUMANOS invitan a toda la comunidad a conmemorar el 43° aniversario del Golpe de Estado que dio inicio a la dictadura que asoló la Argentina entre 1976 y 1983" señala el comunicado de las organizaciones.

"Las actividades darán inicio con un encuentro con bandas en vivo, teatro, instalaciones, proyecciones y otras expresiones artísticas, que se llevará a cabo el sábado 23, desde las 20.00, en el Gimnasio de la UOM (Moyano 361), donde además se realizará una olla popular.

El domingo 24 se realizará un homenaje a Florencia Angélica Rojas Gutiérrez, a las 17.30, en el bulevar de San Martín y Espora, donde fue ases-

nada el 13 de diciembre de 1982, con una bala disparada desde el Casino de Suboficiales.

El acto central se desarrollará desde las 18.00, en el Espacio para la Memoria, en Belgrano y Mackinlay".

En el acto está previsto dedicar parte al recuerdo de los detenidos, desaparecidos durante la dictadura militar, y luego se leerá un documento único elaborado por las organizaciones que son parte de llevar adelante esta propuesta.

Las organizaciones invitaron a sumarse a las actividades y afirmaron que "Desde la Multisectorial por los Derechos Humanos consideramos indispensable seguir manteniendo viva la memoria de Juan Carlos Mora, Silvia González, Guillermo Barrientos y de los 30.000 compañeros detenidos, desaparecidos y asesinados, así como continuar con la búsqueda de los cientos de niños apropiados que aún hoy faltan recuperar. También estamos seguros de que hay seguir reclamando y luchando para que en Democracia se respeten los derechos de todos y cada uno de los ciudadanos. Porque ya dijimos Nunca más".

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



TDF
Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



USHUAIA

más
linda

CONCEJO DELIBERANTE

COLAZO VISITÓ EL CENTRO EDUCATIVO Y DE FOMACIÓN LABORAL "DR. MANUEL BELGRANO"

"La formación en oficios es clave para brindar herramientas laborales a los riograndenses y fomentar el desarrollo local", sostuvo la concejal Laura Colazo, tras visitar el Centro Educativo y de Formación Laboral "Dr. Manuel Belgrano" de la Margen Sur.

RÍO GRANDE. En la jornada de ayer, la concejal Laura Colazo visitó las instalaciones del Centro Educativo y de Formación Laboral "Dr. Manuel Belgrano", recorrió los distintos cursos y se entrevistó con docentes, directivos y alumnos.

La edil conversó con los directivos del establecimiento, con docentes y alumnas de los distintos cursos, quienes le expresaron el trayecto que se viene recorriendo en el centro de formación y mostraron los distintos trabajos realizados a partir de la capacitación brindada por el Centro de Formación.

Consultada al respecto, Colazo expresó su sorpresa porque "es sorprendente ver la calidad y complejidad del trabajo que realizan las estudiantes", remarcando que "esto demuestra la capacidad que tenemos para crear mano de obra calificada en tareas de alta complejidad y que pueden brindarnos una base sólida a la hora generar valor agregado".

Colazo, señaló en particular la complejidad del trabajo del curso de operador en hilatura y fieltro, don-

de varias mujeres a partir de lana en bruto fabrican tejidos de gran calidad, aptos para una enorme variedad de confecciones textiles.

La docente e integrante del Grupo de Hilanderas, Tejedoras y Fieltreras "Manos Fuegoquinas", Virginia Saldivia, explicó que se trata de un proceso que se inicia con el lavado del vellón, su teñido con tintes naturales y finalmente la elaboración del fieltro o hilado. Asimismo, expresó que "el centro de formación impulsa la innovación en los tejidos de lana para dar salida laboral a las egresadas del curso" y agregó "Ya nos hemos presentado en dos ferias y la verdad es una salida laboral bastante linda, sobre todo para darle un valor agregado a la lana fueguina y ofrecer este producto en diferentes ferias como La Rural, la Fiesta Provincial de La Lengua, que son lugares donde hemos tenido una buena respuesta".

En igual sentido, La Concejal Colazo agregó, "Sentimos un enorme compromiso con nuestras mujeres y es una gran satisfacción ver el desarrollo personal que genera una capacitación. Apoyamos y apostamos a la



creación de más espacios que brinden herramientas de formación, que sirvan no solo para aprender, sino también para contener y generar vínculos, que es una parte importante del desarrollo local". El Centro Educativo y de Formación Laboral "Dr. Manuel Belgrano" ofrece más de 20

cursos que incluyen los rubros desde gastronomía hasta auxiliar administrativo, pasando por tareas textiles e instalaciones industriales y del hogar. Además es parte del INET (instituto nacional de educación técnica) por lo cual suma una oferta educativa de gran calidad para los riograndenses.

MUNICIPALES

GARANTIZAN LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS CULTURALES DE LOS ANTIGUOS POBLADORES



locación de una placa en el flamante monumento de Antiguos Pobladores, con el objeto de homenajear aquellos civiles antárticos nacidos en la ciudad.

Cabe destacar que el programa de los Juegos del Ayer, tuvo una excelente recepción por las comunidades educativas, dado que el desafío fue "trans-

mitir a los niños y niñas de la ciudad, las experiencias de juegos anteriores a la llegada de las nuevas tecnologías", y el de "Historias más Lectura" consistió en efectuar visitas guiadas a la Casa Antigua Beban, en la cual finalizaban con destacadas actividades grupales", explicó el funcionario municipal.

USHUAIA. La Municipalidad trabaja junto a la Comisión de Antiguos Pobladores y Pioneros sobre proyectos y actividades que tendrán lugar durante el año, entre ellos, garantizando la continuidad de los programas "Historia más lectura", "Juegos del Ayer" y temas referidos al aniversario de la ciudad.

Del encuentro participaron por la municipalidad Lorena Henriques Sanchez y el secretario de Cultura, David Ferreyra, que contó que el balance "fue del todo positivo, teniendo en cuenta que acordamos darle continuidad a los proyectos que fueron pensados desde el inicio para estudiantes de los niveles pri-

marios y secundarios".

No obstante, vale subrayar que las reuniones entre la Secretaría de Cultura y la comisión de antiguos pobladores se llevan adelante de manera quincenal en la Antigua Casa Beban, "donde siempre estamos analizando y tratando aspectos de actividades y proyectos", precisó Ferreyra.

Durante la reunión, también se abordaron temas de cara a mantener la fecha del registro de pioneros y antiguos pobladores de la ciudad, la cual "aquellos que hayan nacido o llegado a la ciudad en 1952 o antes, pueden inscribirse".

Otro de los temas tratados fue la co-



CULTURA

“TIERRA DE TEATRO” CUMPLE 10 AÑOS DE VIDA

Se ha construido un espacio de arte en la ciudad de Río Grande a través del trabajo, el esfuerzo y la dedicación. “Siempre vemos lo positivo, lo que hemos construido. Decidimos mirar lo bueno primero; siempre hay cosas para mejorar y en este momento pensamos en cómo acercar a las personas al teatro”, aseguró Corina Amílcar, integrante del espacio.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Con el cumplimiento de los 10 años del establecimiento artístico, “Tierra de Teatro”, se dialogó con Corina Amílcar quien asegura “estamos muy emocionados. Son 10 años de trabajo, esfuerzos y dedicación.”

“Siempre vemos lo positivo, lo que hemos construido. Decidimos mirar lo bueno primero; siempre hay cosas para mejorar y en este momento pensamos en cómo acercar a las personas al teatro”, aseguró Amílcar.

Lo cual se debe al escaso interés o información que tiene la población acerca de lo que se ve y muestra el teatro riograndense. Sin embargo, “tenemos un público que nos acompaña y ahora se organizan varias variedades donde los jóvenes se ven motivados y participan”, expresó Corina. También, desde el establecimiento, intentan identificar qué es lo que quiere ver el público de Río Grande y desde ese punto construir material y proyecto.

En cuanto a las reacciones que tiene la comunidad ante los eventos y actividades que se realizan en Tierra de Teatro, comentó que se abrió una página web: www.tierradeteatro.com.ar, donde esperan las novedades y las noticias que las personas aportan al espacio.

“A raíz de los 10 años, estamos en proceso de activar la producción de obras locales, por lo que esperamos que el festejo sea un punto de apoyo para todos los teatristas puedan sostener sus producciones y las muestras en la sala.

Dicha sala la han sostenido con gran esfuerzo porque siempre fue difícil, pero están convencidos que la forma



de crecer es con el trabajo constante. Para lo cual añadió “estos años han sido mucho más difícil debido al aumento, pero el Teatro es tan profundo para nosotros que continuaremos con su defensa. Las ganancias no solo son económicas, también son en alegría y valores que nos esforzamos por desarrollar día tras día.”

Quienes asistan al hermoso teatro que hay en nuestra ciudad, se encontrarán con un lugar cálido, con las comodidades de una sala de teatro y equipamiento de primer nivel.

talleres anuales que se dictan en la institución.

Por este motivo y por los festejos de los 10 años del espacio, Corina comunicó “queremos que las calles se llenen de teatro y arte, por lo que el sábado 23 a las 15 horas realizaremos un desfile por la calle Schweitzer; desde 25 de mayo hasta Carlos Lisa.”

Se contará con la participación de murgas, zancos, títeres gigantes, teatristas de Río Grande y caporales. Posteriormente, se presentará

el coro del IPES, bailarines K-po y la Banda Municipal. A las 20 horas se realizará una celebración como hace 10 años atrás con amigos, familiares y artistas que los agasajarán y, el domingo 24 a las 18 horas se presentará la obra “25 inviernos” producida íntegramente por teatristas de Río Grande que muestra la identidad del teatro.

“Esperamos que este evento muestre la alegría que tenemos al cumplir 10 años; será un fin de semana a puro teatro”, finalizó Corina Amílcar.

MUNICIPALES

RÍO GRANDE PRESENTÓ SU PLAN DE CIUDADANÍA DIGITAL ANTE LA UE

RÍO GRANDE. En el marco de la Agenda 2030, a la que adhirió el Municipio de Río Grande hace un tiempo atrás, es que presentó su plan de Ciudadanía Digital ante la Unión Europea.

La secretaria de Promoción Social, Analía Cubino, comentó al respecto que “en esa posibilidad de lograr una ciudad totalmente segura, sostenible, resiliente e inclusiva es que seguimos trabajando, recuperando esas experiencias que ya estamos haciendo; como las que se llevan adelante en el Espacio de Desarrollo Laboral y Tecnológico, así como también otras como lo son el fibrado de la ciudad y la posibilidad de tener acciones digitalizadas del gobierno municipal, esto va acercan-

do a la gente para que tenga, no solo mayor acceso, sino también puedan llevar adelante una vida con mejor calidad”.

Al mismo tiempo, indicó que “lo que estamos haciendo es este plan de ciudadanía digital que es el que le da marco a un montón de otras acciones nuevas, dividida en cuatro ejes y esto ha sido iniciado ya, pero también presentado a la UE para la solicitud de financiamiento, de subsidio y que podamos acelerar también esos tiempos”.

“Si bien es un plan que el Municipio tiene ya en marcha – aclaró -, lo que se oficializa es trabajar en cuatro ejes que no solo contienen un programa de derechos digitales, sino también pensar

en el trabajo como se viene haciendo, la posibilidad de generar mejores competencias laborales, la de tener mayor acceso, por ende la democratización digital y de pensar también, como tantas otras ciudades, en un programa de ciudad inteligente”.

Por su parte, subsecretario de Modernización e Innovación, Andrés Dachary, explicó que “el año pasado la ciudad tuvo el orgullo de representar a nuestro país ante la Unión Europea en lo que fue el programa de cooperación Interurbana, en el cual junto a Buenos Aires y Rosario salimos elegidos”.

En esta línea “constituimos este proyecto con nuestra ciudad hermana de Albacete, y fruto de los resultados de

este proyecto, es que la Unión Europea nos convoca animándonos a participar de este llamado que está abierto a todo el mundo y que implicaba un desafío enorme” añadió.

“Es un orgullo poder presentar este trabajo, el cual sintetiza todo ese camino a esa ciudad anhelada en distintas áreas que tienen que ver desde la formación con nuestros propios ciudadanos de cómo poner un perfil de inclusión, de igualdad de oportunidades y a, partir de ahí, apuntalar la capacidad operativa de la ciudad a través de sensorización, de inclusión de mayor cantidad de tecnología, el desarrollo económico y un gobierno inteligente que está a la par de ese desafío” continuó.

USHUAIA

CONCEJALES SANCIONARON PROYECTO QUE PROHIBE LA INSTALACIÓN DE SALMONERAS

La norma abarca al ejido urbano de Ushuaia. Incluye además la prohibición de instalación de fábricas afines y la construcción de jaulas utilizadas para esta industria. La agenda de temas no se trató por completo por lo que la sesión quedó en cuarto intermedio hasta el viernes al mediodía.

Por Pablo Riffo.

USHUAIA. Una hora y cuarto después del horario inicial de la convocatoria la campana del presidente del Concejo Deliberante marcó el inicio de la segunda sesión del año. Con una importante cantidad de asuntos en análisis, la misma se extendió hasta las 18 horas y quedó en cuarto intermedio hasta el viernes a las 12.

Después de haberse izado el pabellón nacional y provincial, el concejal Silvio Bocchicchio del Espacio de Concertación Social haciendo uso de la palabra requirió a la Legislatura la sanción de “una ley que proteja la Península Mitre”. Además de expresar su preocupación “por la avanzada política en contra del Poder Judicial, en especial la remetida del poder ejecutivo contra el Juez Federal de Dolores, Alejo Ramos Padilla”.

“Podemos enmascararlo de cualquier manera, pero lo que está en disputa acá es el sistema democrático” disparó Bocchicchio quien recordó además la intervención del juez en la identificación en el Cementerio de Darwin “en el territorio usurpado por los ingleses en Malvinas”.

La lectura de los asuntos y sus resoluciones comenzaron a ser leídos, uno tras otro. Los asuntos eran girados a comisión en el caso correspondiente. Entre otros, el decreto municipal que convoca a la elección de autoridades municipales para el período 2019-2023 que resultó, obviamente, aprobado.

El concejal Hugo Romero del Frente Para la Victoria por su parte solicitó que se adelante el tratamiento del reconocimiento al mérito de María de los Ángeles Musumeci “en ocasión de haber sido distinguida en la segunda cumbre internacional de mujeres por la paz con el premio internacional Grandes Mujeres 2019” por su labor en la concientización sobre la donación de médula ósea a través de la organización “Espera por la Vida”.

Tras la aprobación del proyecto, la mujer tomó la palabra y señaló que “de una manera u otra, todos los concejales acá presentes, han sido parte de esta lucha”. Consideró que “mientras más lo destaquemos, más se difunde” y multiplica las esperanzas de los niños que están esperando trasplantes de médula ósea.

“Mi lucha nunca ha sido fácil, ha sido siempre a pulmón” asintió la mujer, quien pidió que se sumen “a la página de la fundación” y comprometer a los presentes a que se informen, “no pueden seguir muriendo niños por desconocimiento”.

Sobre este punto recordó que “la donación de médula ósea es una simple donación de sangre, no hay riesgo, no hay intervención quirúrgica” y remarcó que en el desconocimiento “voy llevando mi mensaje para que la gente tome conciencia”.

Varios proyectos de resolución que resultaron aprobados venían de ser elaborados en 2018 por el Concejo Joven. Entre ellos el que solicita la modificación del tiempo de duración del giro a la izquierda en el semáforo ubicado en Alem y Onas y la posibilidad de que un agente de tránsito esté presente en los horarios de entrada y salida de los alumnos del colegio Monseñor Aleman, “hasta tanto se de cumplimiento a la resolución”.

Otro proyecto de Resolución que solicita la reparación de distintas escaleras, como las del Parque Centenario, la cercana a la plaza Piedra Buena, entre otras.

Salmoneras

Uno de los asuntos que disparó una fuerte polémica fue en referencia

a un proyecto presentado por el presidente del cuerpo, Juan Carlos Pino, haciendo referencia a la prohibición de la instalación de Salmoneras en el ejido urbano de Ushuaia.

Y es que el concejal Bocchicchio cuestionó que “el ejido urbano termina en la línea de costa”, y que la misma es competencia de Prefectura Naval. “Entonces si prohibimos la instalación de Salmoneras dentro del ejido urbano es obvio, porque no hay mar” argumentó.

“Digamos no a la salmonera con una resolución, ese es un pronunciamiento contundente” disparó, y puso en duda “cómo va a caer en los ámbitos técnicos”. Para Bocchicchio se trata de “un discurso cambiado”.

Por su parte el concejal por Cambiemos Tomás Bertotto recordó que “el año pasado en la última sesión aprobamos un pedido a la Legislatura de la provincia para que ellos promuevan una ley que prohibir en toda la provincia de Tierra del Fuego la instalación de salmoneras. Eso es lo único que sirve” aseveró.

Para el edil la expresión del Concejo ya estaba dada desde el año pasado con esta resolución, pero además recordó que hay otro proyecto de ordenanza en la Comisión 3 donde se prohíbe “la construcción de cualquier artefacto que pueda ser utilizado para la industria salmonera”

argumentando que se trata “básicamente de jaulas que después van a ser utilizadas y se van a llevar navegando”, lo que resultaría en “impedir el avance de la industria salmonera en nuestro canal Beagle”.

En este sentido, Romano planteó entonces como necesario agregar al articulado “caso contrario -en el artículo dos-, se prohíbe la instalación de factorías, plantas de elaboración provenientes de las salmoneras” dentro de la ordenanza en debate.

Bertotto pidió entonces que se incluya la prohibición de todo artefacto que pueda ser utilizado para la industria salmonera amparado en que “si bien las salmoneras se van a instalar en el canal, se van a fabricar dentro del ejido urbano de Ushuaia. No las van a ir a fabricar a Moat, o a Harberton”.

Finalmente, el proyecto presentado por el concejal Juan Carlos Pino consiguió la aprobación 6 a 1 con la incorporación de un segundo artículo con los planteos de Bertotto y Romano. El único voto en contra fue del concejal Bocchicchio, tras lo cual la ordenanza resultó sancionada.

Con varios temas a ser tratados y tras la solicitud de un cuarto intermedio, este viernes en el edificio de Piedrabuena y Gobernador Paz los concejales retomarán nuevamente la sesión a partir del mediodía.



ZAPCO
GROUP

Vimenter | DAPCO

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

DEPORTES

ESTA NOCHE SE ENTREGARÁN LOS PREMIOS “CIUDAD DE RÍO GRANDE” EN EL MARGALOT

Desde las 19:30 horas, en el Polideportivo “Carlos Margalot” de Chacra II, el Municipio de Río Grande agasajará a los deportistas destacados de la ciudad. Habrá 45 ternas en disputa y menciones especiales.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Los deportistas riograndenses destacados confluirán esta noche en el Polideportivo “Carlos Margalot”, en el marco de la sexta edición de los Premios “Ciudad de Río Grande”, que organiza el Municipio local.

Las 45 disciplinas deportivas estarán representadas por sus respectivas ternas, designadas por las federaciones. En tanto, la prensa deportiva especializada dictaminó a los ganadores.

Será la primera vez que los Premios “Ciudad de Río Grande” se realicen fuera de la Casa de la Cultura, que albergó en las primeras cinco ediciones el evento.

El Gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes y Juventud, profesor Diego Lassalle, destacó que “el esfuerzo y la constancia es digno de ser premiado” y valoró que “tantas disciplinas que se están practicando en la ciudad obtengan títulos en el ámbito nacional e internacional”.

“Estamos muy orgullosos del

trabajo que hacen los deportistas, los entrenadores y las familias, que cumplen una parte fundamental; la mayoría de ellos son menores de 18 años y eso significa que hay un apoyo”, agregó.

Lassalle ejemplificó que “si el atleta se tiene que estar preocupando por su entrenamiento, la plata del pasaje, su estadía o qué va a comer, pierde de vista el objetivo primario que es la competencia y dar el cien por cien” y, en ese sentido, añadió el acompañamiento “en cada necesidad y requerimiento de los deportistas” de parte del Estado Municipal.

Una de las distinciones de la noche será para el entrenador de la selección de básquet 3x3, Juan Manuel Gatti, quien estará presente por primera vez en el evento.

“Yo estoy radicado en Buenos Aires hace 15 años, es la primera vez que puedo venir por el tema del básquet”, comentó Gatti, también asistente del entrenador Sergio “Oveja” Hernández en la selección nacional de 5x5.

“Estoy representando con orgullo a Río Grande y la Isla, hace 20 años



me fui de acá pero no me olvido; vengo a mostrar que es posible salir de la isla y trascender”, expuso.

Sobre su disciplina puntual, Gatti aseveró que “tiene que continuar

en la profesionalización” y que el 3x3 “ya se juega nivel Tour en toda la Argentina”, con la posibilidad de llevarlo a las escuelas “como materia obligatoria”.

GOBIERNO

CONVOCAN A PARTICIPAR DE CONCURSO POR EL 40 ANIVERSARIO DEL MUSEO

USHUAIA. Con motivo de cumplirse 40 años de su creación, la Secretaría de Cultura lanzó el concurso “Isologo 40º Aniversario Museo del Fin del Mundo”, orientado a “encontrar y premiar un identificador gráfico que represente a la entidad durante todo el 2019”.

De la propuesta podrán participar residentes de la Provincia mayores de 18 años, quienes deberán presentar sus trabajos con un pseudónimo entre el 25 de marzo y el 26 de abril, inclusive.

Según se observó, “el Isologo deberá representar, de manera conceptual o descriptiva, estas cuatro décadas que lleva la institución (que cumple años el 18 de mayo) preservando, investigando y divulgando los testimonios del pasado que conforman nuestra memoria e identidad”.

La imagen ganadora representará el 40 Aniversario del Museo del

Fin del Mundo y se utilizará en todas las piezas comunicacionales de la institución (folletos, afiches, página web, etc.).

Todos los participantes recibirán un diploma y el ganador obtendrá una notebook como premio. El segundo lugar recibirá dos libros (a elección) de las reediciones de la “Colección Reservada” del MFM, más un “Libro del Centenario” y una pieza editada de la Editora Cultural TDE.

También habrá una Mención Especial, que recibirá un “Libro Centenario” más una pieza editada de la Editora Cultural TDE.

Para conocer las bases y condiciones del concurso, los interesados en participar deberán ingresar a la página web del Museo, a través de <https://mfm.tierradelfuego.gov.ar/concurso-isologo-40-aniversario-del-mfm-con-importantes-premios/>.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
(2964) 422255

CONCURSO
Isologo 40º Aniversario
Museo del Fin del Mundo

El Museo del Fin del Mundo, dependiente de la Secretaría de Cultura Provincial, invita a la comunidad a participar del concurso

DEPORTES

SE PALPITA LA XXXVI EDICIÓN DE LA VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO

Con el lanzamiento oficial de la XXXVI edición, ya se palpita la Vuelta. Habrá más de 140 participantes y tendrá a los clásicos pilotos de la provincia uniendo los caminos fueguinos en las dos etapas. El viernes será el clasificatorio y entre el sábado y el domingo se darán las dos etapas de la carrera.

Por Esteban Parovel.

RÍO GRANDE. Tras el lanzamiento oficial, que fue considerado como un éxito por los integrantes del Moto Club Río Grande, ya que se expuso el trazado y se disiparon dudas acerca de la prueba, "se confirmó la parte del Yehuín, desde Río Grande habrá un total de 138 kilómetros de competencia, por lo que tuvimos que poner un puesto más de abastecimiento que finalmente serán tres en total", expresó Daniel Brizuela, presidente de la institución organizadora.

La etapa inicial finaliza en Cerro Castor, "ni bien se sale del bosque ya se corta el cronómetro y se sigue hasta el playón; y luego los pilotos optarán por irse a los lugares de descanso al finalizar la etapa. Y al otro día a las 7:30 horas se realizará el

agrupamiento de los competidores para largar la segunda etapa a partir de las 9:00 horas, que por cuestiones de seguridad modificó un tramo del trazado en este día".

Las recomendaciones al público fueron mencionadas y hasta las 7 horas del día de la competencia podrán volcarse a la ruta, "luego se cortará para ir abriendo lugar a la competencia para extremar las medidas de seguridad y evitar cualquier tipo de inconveniente y podrán circular a los lugares de reabastecimiento los auxilios oficiales pero en el horario establecido por la organización", afirmó Brizuela.

"Tengan las precauciones necesarias porque desde Tolhuín a Kosovo van a estar a la vera de la ruta, donde los auxilios van a estar asistiendo y acompañando como lo hicieron en ediciones anteriores y el respeto ha-



cia aquellos que circulan por la ruta sin ser parte de la carrera. Allí habrá un refuerzo de seguridad como lugares icónico como la trepada del Valdez antes de Kosovo, para que se respalde el tránsito con normalidad por la zona", aclaró acerca de uno de los lugares de mayor concentración.

En referencia al número de participantes (hasta ayer aún había tiempo para sumarse), Brizuela aseguró: "Ojalá lleguemos a los 150, tenemos más de 140 confirmados, entre los que estará Diego Jerez, que finalmente correrá la tradicional Vuelta, que se suma a Raúl (González). Son dos nombres de peso de la Vuelta, siempre estuvieron animándolas y peleado mucho juntos por ganarla y poder contar con ellos otra vez, realza. Al igual que contar con Titín Aguilar, que corrió todas las ediciones y a Lucho Barría, que se inscribió en todas pero en dos no pudo largar, nos llena de satisfacción por lo que representan".

Los caminos de la Vuelta, según lo expresado por aquellos pilotos que estuvieron haciendo hoja de

ruta, se encuentra una gran cantidad de agua que ha caído en los últimos días, "va a haber mucho barro en varios sectores que harán un obstáculo más a sortear por los corredores. Para el domingo está pronosticado agua nieve en el Paso Garibaldi, por lo que los condimentos de todos los años de la Vuelta están garantizados".

El viernes a las 12:00 horas será la concentración frente al municipio de Río Grande, para dar comienzo a las 13:00 horas a la rampa simbólica y al paso de los pilotos con sus respectivas unidades; y una hora después, en el Autódromo Ciudad de Río Grande, se llevará adelante el clasificatorio que determinará el engrillado del día sábado, que tendrá concentración de las máquinas a las 7:30 horas en el destacamento José Menéndez a la salida de la ciudad y se espera que alrededor de las 8:30 largue el número 0, Gastón Leonardelli, que será el abridor de camino; para las 9:00 hs se largue la primera máquina en carrera.

TALLERES CULTURALES

GOBIERNO OFRECE GRAN VARIEDAD DE ACTIVIDADES EN RÍO GRANDE

RÍO GRANDE. La Subsecretaría de Industrias Culturales dependiente de la Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego abrió las inscripciones para los Talleres Culturales 2019 que se dictarán en el Centro Cultural Yaganes, como así también en instituciones y organizaciones de los barrios de Río Grande.

Las actividades son de diferente índole y para todas las edades. Las inscripciones se realizan de forma personal en el mismo centro cultural con DNI del interesado. Los Talleres Culturales son Libres y Gratuitos.

Las propuestas para este año son las siguientes: Saxo (Adolescentes y Adultos - Centro Cultural Yaganes); Canto (Niños y Adultos - Centro Cultural Yaganes); Iniciación a la Danza (Niños - Jardín N 3); Folklore (Niños, Jóvenes y Adultos - Jardín N 27 y N3); Tango (Jóvenes y Adultos - Jardín N3); Árabe (Niños, Jóvenes Y Adultos - Centro Cultural Yaganes y Casa del Niño); Caporales (Niños, Jóvenes y Adultos - Jardín N3 y Esc N 46); Teatro (Niños y Adultos - Centro Cultural Yaganes); Teatro (Adultos Mayores - Hogar de Día "Lazos de Amor"); Pin-

tura y Dibujo (Niños y Adultos - Parroquia María Auxiliadora); Pintura y Dibujo (Niños y Adultos - Organización Tu Puedes); Técnicas de Dibujo (Jóvenes y Adultos - Biblioteca Kau Kren); Técnicas de Pintura (Jóvenes y Adultos - Biblioteca Kau Kren); Pintura y Dibujo (Niños - Centro Cultural Yaganes); Artes Plásticas (Niños y Jóvenes - Casa del Niño); Técnicas de Dibujo (Adultos Mayores > Hogar de Día "Lazos de Amor"); Fotografía (Jóvenes y Adultos - Centro Cultural Yaganes); Cestería Selk'nam (Jóvenes y Adultos - Biblioteca Infante Juvenil y Centro Cultural Yaganes); Telar (Jóvenes y Adultos - Centro Cultural Yaganes y Centro de Jubilados); Panificación (Niños y Adultos - Centro Cultural Yaganes); Escritura Creativa (Jóvenes y Adultos - Casa Del Niño); Literario (Jóvenes y Adultos - Biblioteca Infante Juvenil); Cuentos E Ilustración (Adultos Mayores - Hogar de Día Lazos de Amor);

Para inscribirse, deberán acercarse a las oficinas del Centro Cultural Yaganes de lunes a viernes en el horario de 8 a 15, Av Belgrano 319.

POLICIALES

CONDENARON A 8 AÑOS DE PRISIÓN A UN HOMBRE ACUSADO DE ABUSAR DE UNA MENOR

Finalmente, los jueces del Tribunal Oral resolvieron condenar a Juan Riquelme Catelican a la pena de 8 años de prisión. Fue encontrado culpable de los delitos de "Abuso Sexual agravado", reiterado en un número indeterminado de veces, en concurso real con "abuso sexual con acceso carnal agravado", en perjuicio de la hija de su ex pareja. El ahora condenado permanecerá en libertad bajo pautas de conducta hasta que la sentencia quede firme.

RIO GRANDE. Pasado el mediodía del miércoles, finalizó el juicio oral y no público contra un sujeto acusado de haber abusado de una menor de edad.

Tras una deliberación, los miembros del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, resolvieron condenar a Juan Andrés Riquelme Catelican a la pena de 8 años de prisión. Los magistrados lo encontraron autor penalmente responsable de los delitos de "Abuso Sexual agravado", reiterado en un número indeterminado de veces, en concurso real con "abuso sexual con acceso carnal agravado", hechos cometidos en la ciudad de Río Grande en perjuicio de la hija de su ex pareja.

Asimismo, los jueces indicaron que se mantendrán las restricciones a la libertad ambulatoria vigente (bajo pautas de conducta) hasta tanto la sentencia quede firme por parte del Superior Tribunal de Justicia.

Finalmente, los integrantes del Tribunal Oral, Daniel Ernesto Borro-

ne, Juan José Varela y Horacio Bocardó informaron que la lectura íntegra de la sentencia se realizará el próximo miércoles 27 de marzo a las 13 horas en la sede de Tribunales del ex Campamento YPF.

"Por ahora se hizo justicia"

Una vez finalizado el juicio, los familiares de la víctima, quienes presenciaron la lectura del veredicto, se mostraron conformes con la sentencia. Martín, uno de los familiares sostuvo que "Lo más importante es que se pudo probar que existió el abuso y existieron las violaciones y eso es lo más importante", indicaron entre rasgos de alegría y dolor por la situación vivida, agregando que "El sentimiento de la familia es que por ahora se hizo justicia".

En relación a la pena impuesta por el Tribunal, aclararon que "En principio conforme con la condena, pero lamentablemente no fue preso, que es lo que todos hubiesen querido, porque lamentablemente él aho-



ra está a cargo de dos menores y es una persona muy peligrosa, porque está probado que es un violador y más allá de eso, estamos conformes porque existió la comprobación del delito".

Por otro lado, y sobre el estado de la víctima (hoy de 16 años), aclararon que "Lamentablemente ha tenido secuelas, lo bueno es que siempre estu-

vo contenida por la familia, gracias a Dios lo puede ir llevando. Pero como siempre decimos, un violador tiene una condena de 8 años pero la víctima tiene una condena de por vida. Lo que se espera es que pague por lo que hizo. Ella está contenida por la familia, está sobrellevando, no es fácil", finalizó el familiar.

TRAS UNA NUEVA VERIFICACIÓN

AUTORIZAN A UTILIZAR PARTE DEL EDIFICIO INCENDIADO PARA EL DICTADO DE CLASES

RIO GRANDE. En horas de la mañana, el Juez de Instrucción N°1 Dr. Daniel Césari Hernández realizó una nueva inspección ocular en el edificio incendiado donde funcionaban las Escuelas 20 y 26.

Durante el recorrido, el magistrado observó el avance de las obras de refacción que se llevan adelante en el interior del establecimiento acompañado por el Perito Civil, más el personal de Infraestructura Provincial y un Ingeniero del IPV.

A raíz de ello, el Juez sostuvo que "se llegó a la conclusión de que un sector del edificio se encuentra en condiciones de ser habilitado, circunstancia que he dispuesto bajo condición de la colocación de un vallado preventivo". Una vez que se cumpla con dicho trabajo, se habilitará la utilización de planta baja y primer piso perteneciente al ala que no se vio afectada por el fuego, como así también zoom, cocina y comedor.

Cabe destacar que el resto del edificio continuará clausurado, por lo que los alumnos deberán continuar asistiendo a las escuelas a las que fueron reasignados.

El Dr. Césari aclaró que "la única tarea que tienen que hacer, es la de seguridad, es colocar un vallado para facilitar el tránsito seguro de la gente y una vez

concluido eso, que puede tardar una o dos horas, esos sectores van a estar habilitados.

Allí pude acreditar, no solamente que la mampostería está en perfecto estado, sino que se está haciendo tareas de pintura y reacondicionamiento y también los ingenieros verificaron que el sistema eléctrico se encuentra en estado correcto, en tanto que en el día de hoy (por miércoles) la gente de Camuzzi estaría concurriendo para verificar el estado del sistema de gas y si no hay novedades, dar ese servicio".

Declara el Director

Por otro lado, el Juez confirmó que el Director de la Escuela N°26, Marcelo Quinteros prestaría declaración testimonial en la causa. La citación del funcionario se debe a declaraciones a medios radiales, en los cuales plantea sospechas de la intencionalidad del incendio con el sector docente a raíz de ser una de las escuelas donde no se adherían a los paros. El magistrado indicó que la situación fue "para que aporte todos los elementos que entienda puedan ser de utilidad para la investigación".

Finalmente el Juez aclaró que hasta que se resuelva la situación procesal del

único detenido no se brindarán mayores detalles, tanto de las declaraciones

de testigos, como de las pericias sobre las muestras que se enviaron a analizar.

ROSALES AL 700

NUEVAMENTE ROBARON EN LA ROTISERÍA "SABOR Y ARTE"

RIO GRANDE.- Continúan los hechos delictivos en la zona céntrica de la ciudad de Río Grande. Alrededor de las 7 de la mañana, el propietario del local de comidas "Sabor y Arte" ubicado sobre calle Rosales a metros de Estrada sufrió un nuevo robo.

El hecho se registró entre las 23 horas del martes y las 07 del miércoles, momento en que un desconocido provocó la rotura de una ventana, por donde logró ingresar, apoderándose de unos pocos pesos que son dejados para cambio del próximo día.

El propietario del lugar se mos-

tró indignado, ya que se trata del cuarto robo en lo que va del año, en tanto que esta vez, el sujeto que ingresó tenía pleno conocimiento de las cámaras de seguridad, por lo que llevaba colocado una capucha que le cubría el rostro, en tanto que le dio la espalda a la cámara en todo momento.

Personal de la Comisaría Primera y División de Policía Científica se hicieron presentes en el lugar, a fin de llevar adelante las pericias de rigor intentando obtener indicios que permitan dar con el malviviente.

NACIONALES

INVESTIGAN AL OBRERO QUE INCREPÓ A MACRI: "CREYERON QUE ERA DE UN PARTIDO"



BUENOS AIRES. El obrero que en medio de una actividad oficial le reclamó al Presidente "haga algo", en referencia a la dura situación que atraviesan los trabajadores como consecuencia de las políticas de ajuste, contó que tras la difusión del video, funcionarios del Gobierno fueron a su domicilio para averiguar si pertenecía a algún partido político.

"El Presidente me mandó un equipo a mi casa", contó Dante Guari, el trabajador de la obra, quien sostuvo que "tenía muchas cosas para decirle", en relación a los problemas económicos que padecen los trabajadores. "Él se comprometió a hacer muchas cosas y no las está haciendo", se quejó el obrero.

El video que protagonizó Dante se viralizó rápidamente en las redes sociales porque dejó en evidencia al aparato propagandístico del Gobierno, que procura siempre un grupo de obreros bien vestidos, con sus mamelucos y cascos relucientes, como telón de fondo para cualquier inauguración o recorrida oficial. Ese 26 de febrero, Dante surgió de entre los obreros para la foto e increpó al presidente: "No me importa el Gobierno pasado, haga algo", apuntó.

Al día siguiente, Dante no fue a trabajar. En un primer momento circuló que la constructora lo había suspendido por su impertinencia. Luego se supo que en realidad

la ausencia se debió a que un grupo de empleados de Presidencia habían ido hasta su casa para conocerlo. "Yo sentí que me vinieron a ver porque capaz creyeron que era de un partido político e investigaron", dijo en diálogo con radio Metro.

"Tenía muchas más cosas para decirle a Macri y a su equipo. Se comprometieron con muchas cosas que no están haciendo", sostuvo el trabajador y agregó: "Veo realidades. Gente que está mal, a este Gobierno no le interesa nada. Quiero que hagan cosas para los trabajadores que somos los más perjudicados".

Dante contó que esos mismos funcionarios le pidieron que grabara el audio donde decía que no había sido sancionado por la empresa. El trabajador contó más de esa visita a su domicilio. Fueron a ver cuál era mi situación. Yo no pedí nada para mí. Quería que entiendan que las cosas no están bien", contó.

En su descargo contra el Gobierno, el obrero también criticó a la gobernadora de la provincia de Buenos Aires a quien acusó de "sacarse fotos bonitas" para las elecciones. "Ellos dicen que ponen plata para hacer obras y obras, pero no veo nada", opinó sobre la gestión de Cambiemos, a quienes tildó de tener "cara de fierro" porque no les importa la realidad.

PLANES DE AHORRO:

LAS CUOTAS SE FUERON AL DOBLE Y CAYERON LAS SUSCRIPCIONES

Las suscripciones de planes de ahorro previo vienen en picada desde hace diez meses. Según datos de la asociación que agrupa a las concesionarias (ACARA), las suscripciones a este sistema cayeron en febrero 53,3% y, de esta manera. Suman seis meses consecutivos de un retroceso de más de 50%.

BUENOS AIRES. Según Ámbito Financiero, el derrumbe es aún mayor al que registra el mercado general. Se debe al fuerte incremento de las cuotas que, en el último año crecieron hasta 100% en algunos casos.

Quienes intentan acceder a su primer 0 kilómetro mediante este sistema y perdieron poder adquisitivo por la devaluación y las paritarias por debajo de la inflación hoy están imposibilitados de pagar la cuota.

Según fuentes del sector, la morosidad creció más del 30% en las operaciones. Uno de cada cuatro suscriptores esté tratando de vender su plan o darlo de baja.

El problema de los planes de

ahorro se desató en abril pasado cuando se produjo la primera gran devaluación. Las cuotas de un vehículo que se compra por este sistema representan el valor de la unidad dividida 84 meses. A partir de entonces, los 0 km empezaron a aumentar al ritmo del dólar.

En la actualidad, las ventas financiadas representan 41,8% de las operaciones mientras que el resto son al contado. Hasta hace dos años, las operaciones vía financiación llegaban al 50%. La mitad de estas se hacían por planes de ahorro y el resto a través del crédito tradicional, también golpeado por tasas que superan el 55%.



RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY
276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

Facebook: ExpressCargas Email: info@expresscargas.com

WhatsApp: 2964623926

Website: www.expresscargas.com

TEL
02964 430504/544

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.



MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

SOCIEDAD

RIGE EN TODO EL PAÍS LA LICENCIA DIGITAL PARA LOS CONDUCTORES PROFESIONALES

BUENOS AIRES. A partir de este jueves 21 marzo entra en vigencia la LiNTI (Licencia Nacional de Transporte Interjurisdiccional), la documentación 100% digital, que posee mayores validaciones de seguridad. Esto facilita a los choferes los trámites para obtenerla, agiliza las formas de pago y eleva los criterios de forma-

ción y evaluación.

Los choferes podrán descargar o portar la LiNTI en el celular. Tendrá un diseño simple y claro para facilitar su lectura, y contará con un código QR para una fiscalización más rápida por parte de los agentes de la CNRT. A su vez, brindará mayor transparencia para constatar la validez de la licencia

y evitará falsificaciones.

Para obtener la nueva credencial, los conductores deberán ser mayores de 21 años, saber leer y escribir en el idioma nacional y tener licencia de conducir acorde al vehículo con el que se desarrollará el transporte interjurisdiccional. Quienes tengan la actual LNH, mantendrán su habilitación bajo la nueva denominación LiNTI, siempre que posean el psicofísico y capacitación vigentes. Cabe remarcar que a partir del 1° de octubre de 2019 será requisito obligatorio contar con la Licencia Nacional de Conducir.

Los conductores que deben tener esta licencia son los que corresponden a las categorías B, C, D y E de la Licencia Nacional de Conducir. Quienes no cuenten con la LNH y realicen el trámite por primera vez, deberán acreditar el nivel de educación primario obligatorio.

Los interesados en obtener la credencial digital deberán iniciar el trámite desde la web (<https://linti.seguridadvial.gob.ar/>) y seleccionar la categoría que desean obtener. Ahora podrán abonar una única boleta en múltiples bocas de cobro con gran amplitud horaria. De este modo, los choferes ya no tendrán que abonar en numerosas instancias de pago las capacitaciones y evaluaciones médicas.

Los conductores contarán con mayor oferta de centros de salud donde poder realizarse el examen psicofísico obligatorio y tendrán a



disposición diversas juntas médicas en varios puntos del país. Una vez obtenida la evaluación psicofísica, la misma estará disponible digitalmente y será válida para todas las categorías.

También, se irán incorporando nuevas capacitaciones para todas las categorías que se podrán realizar de manera virtual en algunos casos, y posteriormente ver los resultados de modo online.

Las validaciones de seguridad a la hora de realizar el trámite son: tener registrados los datos personales en el Registro Nacional de las Personas (RENAPER) y no tener antecedentes de tránsito inhabilitantes con respecto a los datos suministrados por el Sistema Nacional de Infracciones de Tránsito (SINAT).

Además, quienes vayan a realizar transporte de pasajeros deberán poseer el código de solicitud y de seguridad del Certificado de Antecedentes Penales que otorga el Registro Nacional de Reincidencia (RNR).

La autoridad de aplicación será la ANSV y la fiscalización seguirá a cargo de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT).

Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo
CBU: 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.
Horóscopo de Géminis completo

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Esta jornada deberá dedicarla a aprender de las experiencias negativas y positivas que viva. De esta forma, mañana podrá enseñarle a otros lo vivido.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Comprenda que muchas veces la libertad no siempre es peligrosa en la vida. A veces nos ayuda a asomar lo mejor que uno tiene en su interior y no lo demuestra.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente comprender que la tolerancia y la persuasión serán los medios más eficaces para lograr muchos de los proyectos tan anhelados. Haga uso de ellas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Tener la Luna en su signo, le hará recuperar su propia energía. Sepa que podrá ganar mucha más confianza y seguir avanzando en cada uno de los proyectos.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aunque todo cambio le genere inseguridad, ya es el momento para que avance en su vida. No dude en arriesgar por más que tenga obstáculos en el camino.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



En este día, trate de desplegar en primer lugar sus propios deseos, proyectos y trasmítaselos a su vínculo cercano. Ellos sabrán acompañarlo en todo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tener siempre la serenidad frente a los inconvenientes que uno vive, ya que será su mejor antídoto para combatir la incertidumbre.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Deje de ser tan obstinado en la vida. Intente ver más allá de lo que su manía le permite, ya que pronto se dará cuenta de que estaba equivocado.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$39,45

Venta
\$41,45

PESO CHILENO

Compra
\$0,0555

Venta
\$0,0605

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUTOFARMA Rosales 444 Tel: 433212	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	MERCANTIL GOBERNADOR PAZ 679 Tel 432648

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 15°C	 Mínima 14°C Máxima 11°C	 Mínima 5°C Máxima 10°C	 Mínima 1°C Máxima 9°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.